

José María Barreda se enfrentaba a sus primeros comicios regionales como líder socialista, y lo hacía con la responsabilidad de estar a la altura de su antecesor, José Bono. Los resultados volvieron a darle una nueva mayoría absoluta a su partido pero esta vez con una diferencia mucho menor con respecto a la oposición del Partido Popular.

► Más de medio millón de castellano-manchegos han llevado al Partido Socialista a alcanzar la mayoría absoluta para gobernar en la región. Con un índice de participación del 74,20 por ciento, el electorado decidió que 26 de los 47 escaños que componen las Cortes de Castilla-La Mancha fueran ocupados por diputados socialistas, mientras que el resto corresponderán a diputados del Partido Popular. Los socialistas, por tanto, podrán proseguir con la política continuista que llevó a cabo José Bono, un ex líder que no quiso perderse la fiesta de su partido celebrando junto al actual jefe del Ejecutivo regional, José María Barreda, y el candidato socialista a la Alcaldía de Toledo, Emiliano García-Page, el triunfo en la noche electoral.

Los datos, no obstante, reflejan un recorte de tres escaños en las filas del PSOE que pasan a manos de los populares, una circunstancia que reduce de once a tan sólo cinco escaños la diferencia entre ambas formaciones con respecto a los anteriores comicios de 2003, a pesar de que lo cual los socialistas han obtenido 103.947 votos más que el Partido Popular. El avance de éstos últimos se ve, sin embargo, en un porcentaje de voto que les sitúa a tan sólo 9,5 puntos porcentuales del Partido Socialista cuando hace cuatro años la diferencia se establecía en más de 21.

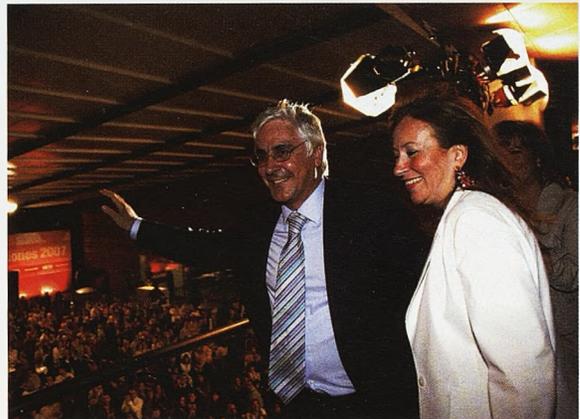
Séptima mayoría absoluta para el PSOE

Con estos resultados José María Barreda alcanza la séptima mayoría absoluta para el PSOE en unas autonómicas tras afrontar su primeros comicios como líder regional, aunque con peores datos que los obtenidos por su antecesor, José Bono. Por su parte, la líder regional del PP, María Dolores de Cospedal, mejora los resultados de Adolfo Suárez Illana logrando 21 escaños en las Cortes regionales.

Por provincias, en todas ganó el PSOE excepto en Guadalajara, donde los populares aventajaron a los socialistas por el 0,93 por ciento de los votos, obteniendo cuatro de los siete escaños en liza en esta circunscripción.

En Albacete el Partido Socialista obtuvo el triunfo tras hacerse con seis escaños por cuatro del Partido Popular, mientras que en Ciudad Real la diferencia fue aún mayor puesto que el PSOE obtuvo siete de los once escaños en disputa.

Los resultados en la provincia conquense arrojaron un empate a cuatro escaños entre las dos formaciones más votadas, a pesar



de que los socialistas aventajaron en más del seis por ciento a los populares. Un resultado muy apretado que también se repitió en Toledo, donde el Partido Socialista obtuvo la victoria por tan sólo un escaño, seis a cinco.

La circunscripción de Cuenca

En la circunscripción de Cuenca la participación alcanzó la cifra del 80 por ciento, un punto por debajo que hace cuatro años. En lo que respecta al reparto de votos, el PSOE se hizo con 65.851 de los 130.598 votos, casi un 51 por ciento de los mismo; mientras que el Partido Popular obtuvo 57.867, lo que supone prácticamente el 45 por ciento de los votos. Esta diferencia, sin embargo, resultó insuficiente para romper el empate a cuatro diputados que finalmente se produjo.

Los nombres de los diputados electos tras los comicios del 27 de mayo, por la circunscripción conquense, son los siguientes: José Luis Martínez Guijarro (PSOE, repite), Manuela Galiano López (PSOE, repite), Francisco López López (PSOE), María Angustias Alcázar Escribano (PSOE), María Jesús Bonilla Domínguez (PP, repite), Benjamín Prieto Valencia (PP), Marina Moya Moreno (PP, repite), José Manuel Tortosa Ruiz (PP).

Mayoría de mujeres en las Cortes

Las elecciones autonómicas de este año pasarán a la historia no sólo por los datos sino también por ser las primeras en las que se aplican las listas cremallera, un sistema que garantiza la igualdad en las listas de las formaciones políticas. Una igualdad que ha llegado hasta las Cortes de Castilla-La Mancha ya que de los 47 escaños que las componen, veinticuatro serán ocupados por mujeres y veintitrés por hombres, precisamente la misma composición por sexos que tuvo lugar en la pasada legislatura sin que las listas cremallera fueran obligatorias.

La fecha de constitución de las nuevas Cortes regionales tendrá lugar el próximo 19 de junio; data en la que se sentarán 25 nuevos parlamentarios y repetirán 22 que ya trabajaron desde sus escaños en los últimos cuatro años. De los nuevos, la mayoría pertenecen a un Partido Popular en el que sólo repiten cinco diputados, mientras que el PSOE mantiene a 17 de sus diputados introduciendo tan sólo nueve novedades.